

PRECIO DE SUSCRIPCION

Una peseta trimestre y en el extranjero 1'50

PAGO ANTICIPADO

Un número suelto 0'40 pesetas

Anuncios y comunicados

Se admiten á precios convencionales.



El

ASTURIENSE

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES

PUNTOS DE SUSCRIPCION

PALMA.—En las tiendas de artículos de escritorio, de José Tous y de Humbert y Librería de la Propaganda Católica
Redacción y Administración
Calle Mayor, 41, Felanitx

LA ALDEA ESPAÑOLA EN FRANCIA

Los movimientos de corazón como toda cosa, recorren la infinita escala de la medida segun la magnitud del cerebro que los regula.

Y esto de La Aldea Española es de una poesía, alta y penetrante, llena de romanticismo y ahita de política.

«Anda» en ello mujer tan excepcionalmente pensadora como Carmen de Burgos, Maestra de periodistas y ejemplo de voluntades; quien con su documentación inteligente, ha traído auras nuevas de otras frondas del mundo.

A través del crisol de su percepción fina, son estas auras nuevas—que temiza su ardiente corazón de mujer—un positivo venero de enseñanzas.

Ahora, nos enseña á plantar un rosal del alma de España en el corazón de la Francia extinta, creando «La Aldea Española» al unísono de la Aldea Portuguesa que Portugal forma con esa preponderancia generosa, con esa abundancia que es su sello ibérico y amado...

Portugal ha dado el primer brote de iniciativa tan bella cual la de instaurar pequeños pueblos que produzcan panes y ofrezcan vides; que ostenten escuelas y sostengan hospitales; y esto—ampliándolo con la divina magia de su inspiración mediterránea—vá á hacerío Doña Carmen con un grupo de prestigios españoles.

Las Provincias, todas deben recibir un latido de esta corazónada y hacer algo que perfume de amor aquellos campos en los que el odio absurdo sembró el excidio.

Las Diputaciones, los Ayuntamientos, los grandes terratenientes; todos, pueden aportar un celemin de maiz, una recaudación, ó una iniciativa.

«Españoles, tratase de febricar un pueblo español en un yermo campo de Francia!

Todo hace falta; todo es útil, y podríase pedir ayuda como la piden las monjitas (esos ángeles con locas blancas, que dijo Castelar.)

«Se necesita en este Santo Convento:
Mendrugitos de pan.
Dos máquinas de coser.
8.600 piés de terreno...»

Para esta Santa causa de la Aldea Española se pide gradual y progresivamente al pobre y al rico, pues que el primordial donativo, está aquí en saber dar el corazón.

ALEJANDRO BHÉR

PATRONOS Y OBREROS

Madrid.—Se han puesto en contacto con el Gobierno los elementos de la Federación patronal de Barcelona y los representantes de los sindicatos.

Los primeros visitaron en la presidencia al señor Sánchez de Toca, y los segundos, después de ser presentados al ministro de la Gobernación por el Sr. Layret, celebraron otra conferencia con el presidente del Consejo.

Unos y otros han expuesto al Gobierno el curso del problema social en Barcelona desde sus respectivos puntos de vista.

Aunque ninguna de las dos representaciones ha facilitado conferencia de lo tratado, se sabe que los patronos en su exposición hicieron recaer sobre el Gobierno la responsabilidad del incumplimiento de los acuerdos de la disuelta Comisión mixta.

Los representantes obreros solicitaron en primer término, del ministro de la Gobernación, la libertad de varios detenidos sometidos a la jurisdicción gubernativa, y en relación al problema social, después de expresar tanto al ministro de la Gobernación como al presidente del Consejo las dificultades con que los delegados obreros han tropezado para imponer a la masa obrera los acuerdos de la Comisión Mixta, afirmaron que las bases fundamentales habían sido estrictamente cumplidas. No ha ocurrido esto mismo—dijeron—por parte de algunos patronos, quienes, inmediatamente después de levantado el lock-out pusieron en práctica las represalias, lo cual originó la ruptura de relaciones

entre las dos partes litigantes.

Los representantes patronales facilitaron al presidente del Consejo, a petición expresa de éste una nota explicativa de todo cuanto ha ocurrido y de las responsabilidades que incumben al Gobierno.

Entiende el señor Sánchez de Toca y así lo ha convenido con los representantes patronales, que la Comisión Mixta no debe reunirse mientras tanto no queden absolutamente cumplidos los principios fundamentales de las bases aprobadas.

El Gobierno ha oído atentamente las alegaciones de unos y otros y confía en que con la actuación próxima de la Comisión Mixta del Trabajo podrán quedar resueltos y encauzados cuantos conflictos se derivan de las diferencias que puedan surgir en lo sucesivo entre el capital y el trabajo.

Los delegados obreros de la Comisión mixta de patronos y obreros de Barcelona, estuvieron esta mañana a las once en el ministerio de la Gobernación, conferenciando con el señor Burgos, para informarle de su actuación en los trabajos de aquella Comisión.

LOS PRESUPUESTOS, LAS MINORÍAS Y EL SR. LACIERVA

Madrid, 26.—La reunión celebrada esta tarde por la Comisión de presupuestos ha tenido extraordinaria importancia.

Al requerimiento hecho por el presidente de la Comisión, Sr. Ordóñez, invocando el patriotismo de todas las minorías allí representadas, para la mayor facilidad en el estudio y discusión del proyecto presentado por el Gobierno, tantesió el Sr. González Llana, en nombre de los ciervistas, diciendo que ellos creían inútil la labor de esta Comisión, toda vez que el Gobierno carece de prestigio y fuerza parlamentaria para aprobar el presupuesto. Añadió que es público y notorio que hay una importante minoría que no puede tener puntos de acuerdo con este Gobierno.

El Sr. Vicenti en representación de los romanistas, manifestó que darían toda clase de facilidades para la aprobación del presupuesto, aun reservándose el derecho de disentir aquellas discrepancias que existen con sus ideas pero facilitando sus votos al Gobierno.

El Sr. Riu, en representación de los albigistas, dijo que en nombre de su jefe consideraba imprescindible el presupuesto para salir del desbarajuste financiero en que hemos vivido y seguimos viviendo desde 1915.

Añadió que no podía aceptar el criterio del presidente de la Comisión, de no aceptar algunos capítulos de gastos, creando algunos nuevos conceptos, sobre todo de instrucción pública, que no estaban bien dotados.

A continuación hablaron los Sres. Nicolau, por los amigos del Sr. Gasset; Domingo y Sallillas, por republicanos y radicales, y Lázaga, por los conservadores, mostrándose conformes en dar facilidades para la aprobación del presupuesto, cuya necesidad es indiscutiblemente una necesidad nacional.

El Sr. Domingo añadió que esta actitud la adoptaba, aun teniendo notorios agravios recibidos del Gobierno, por considerar que es labor patriótica impuesta a todos los diputados.

El Sr. Montés Jovellar, en nombre de los mauristas, dijo que su actitud sería reflejo del Manifiesto del Sr. Maura, en lo que se refiere al presupuesto.

El Sr. González Llana, ante la actitud de todos los representantes de las minorías, y después de oír al Sr. Domingo que «si en unas Cortes donde tienen mayoría los monárquicos no se llegaran a aprobar los presupuestos, no se hiciera después responsable a los republicanos de las consecuencias que de esto se derivasen», volvió a decir el diputado ciervista que él no había hablado de obstrucción, sino de la inutilidad del estudio que la Comisión realizara por el poco prestigio parlamentario del Gobierno.

El Sr. Riu insistió en manifestar que era deber de todos los diputados mejorar, rectificando o enmendando los errores ó deficiencias que observen en el proyecto del Gobierno; pero que nadie que se llame patriota puede oponerse a su aprobación.

La actitud de todas las minorías frente al Sr. Cierva, en la Comisión de presupuestos, fué, al conocerse, objeto de muchos comentarios.

No obstante, el Sr. Cierva seguía diciendo después de esto que continuaba dispuesto a seguir «dandó vueltas al tornillo, hasta ver estrangulado al Gobierno».

NOTICIAS GENERALES

DE LA PROVINCIA

Ayer regresó de Barcelona el vapor rápido. Las impresiones que recogimos de dos pasajeros que llegaron, amigos nuestros, es que actualmente se halla declarado el «boycot» a las compañías navieras del Mediterráneo, por los cargadores del puerto.

Los carros que circulan son muy escasos. No se trabaja más que en la descarga de carbón de dos vapores, llegados a aquel puerto, y éstos son una excepción.

Los navieros contratan personal esquirol para las operaciones de carga y descarga.

Por las noticias que circulaban, se decía que ayer o hoy se esperaba la huelga general, huelga que coincidirá el «lock out» que declarará la Federación Patronal, en contestación a la huelga general del ramo de construcción, cerrando de nuevo sus fábricas, por haber faltado los obreros a las bases firmadas por la Comisión Mixta.

El vapor rápido llegó ayer sin carga. La «Isleña» ayer admitió carga para el vapor rápido, que salió anoche para Barcelona, siempre que el embarcador cuente con personal para su desembarque.

Se embarcaron 180 cerdos cebados.

—Dice «La Última Hora» del jueves: En vista de las noticias que desde Ibiza ha recibido el Sr. Gobernador relativas a la falta absoluta de trigo y harinas que allí se nota, de acuerdo con los fletadores del velero que tuvo que arribar a aquel puerto por causa de haber sufrido averías, se ha acordado conceder permiso á aquel Ayuntamiento para que pueda tomar 50 sacos de harina de la partida que el citado velero conduzca.

Hoy mismo se han trasmitido las oportunas órdenes para ello.

—La benemérita del puesto de Esporlas da cuenta de que se presentó en la Casa Cuartel una vecina, acompañada de un hijo suyo, manifestando la primera que hace cuatro años desapareció de su casa, sin que haya vuelto a tener noticias de su paradero, su padre Pedro Vallespir Valls, pero que desde hace varios días venía circulando el rumor, que había llegado hasta ella, de que unos vecinos que habían embarcado para Barcelona para dirigirse a la Habana, y que, no pudiendo realizarlo, habían regresado al pueblo habían manifestado que su padre había sido asesinado en la ciudad condal.

Añade dicha fuerza que, interrogados los vecinos denunciados, nada en claro había podido averiguar acerca del particular, resultando infundados dichos rumores.

Sin embargo, manifiesta el Comandante de la benemérita del indicado puesto, se ha formado el correspondiente atestado que ha sido entregado al Juez municipal respectivo.

DE LA PENINSULA

El Gobernador interino de Barcelona ha comunicado al señor Burgos Mezo que después de las once de la noche explotaron tres petardos en las ventanas de la Capitanía general de la parte trasera de aquel edificio.

No hubo desgracia alguna. Sin embargo el hecho es muy significativo por ser la Capitanía el lugar donde ha ocurrido. Se detuvo a un individuo que no se sabe si se

Grandes Almacenes SAN JOSÉ

de Vda. de IGNACIO FIGUEROLA

Recibidas las novedades para OTOÑO E INVIERNO

Expléndidas existencias en Lanería, Lencería, Sedería, Pañería, Pañolería, Mercería, Camisería, Bisutería, Corbatería, Tapicerías, géneros de punto y Peletería.

Sección de calzado de todas clases = Bastones y Paraguas

Artículos de viaje := Abrigos, Capotes, Pellizas e Impermeables.

Gran depósito de Mantas de lana a precios de fábrica,

Ventas al contado = Precio fijo = Teléfono número 217 --- PALMA DE MALLORCA

Esta Casa no tiene Sucursales.

rá el autor del atentado.

También han sido detenidos dos autores de los atentados cometidos días atrás.

También comunica su creencia de que los patronos que han regresado de Madrid llevan el propósito de declarar, el sábado, el lock-out.

Los obreros se les quieren adelantar declarando la huelga general.

—La clase médica rural está de enhorabuena.

En el proyecto de ley de presupuestos leído en el Congreso se consigna el pago de los titulares por el Estado, que se encargará de la recaudación de las cantidades consignadas forzosamente en los presupuestos municipales con destino al pago de los médicos titulares respectivos y con el arreglo a las cuotas de clasificación que a cada uno corresponden, efectuando con la recaudación al pago directo a dichos funcionarios. Se exceptúan los titulares de las Provincias Vascongadas y Navarra.

Ya era hora. Esta tan justa aspiración desde muchos años, al fin queda lograda, y por tan plausible logro reciben los titulares de Baleares la expresión elocuente, de nuestra más sincera felicitación.

SECCION LOCAL

Anteanoche falleció, agotada su resistencia física por rebelde dolencia pulmonar aguda que le tuvo postrado solamente poco más de una semana, el que fué nuestro estimado amigo D. Andrés Rigo y Puig.

En el cenit de la vida, cuando debía alcanzar las primeras satisfacciones de una labor porfiada que trocara las asperezas de la humildad de cuna por el justo desahogo de quien lo debe todo a su actividad y a sus disposiciones naturales, pasa el Sr. Rigo a otra vida, dejando una vacante irremplazable en su familia y en el comercio de vinos a que se dedicó, pues fué de los primeros en estudiar y practicar los modernos procedimientos de vinificación, invirtiendo todo el fruto de su trabajo en montar una bodega que bien podría tomarse como modelo de escrupulosidad enológica.

Quien le trató fué desde luego su amigo; y solo así se explica que resultara tan imponente la manifestación de duelo que constituyó la conducción del cadáver al cementerio y las exequias celebradas seguidamente en sufragio de su alma.

Ello atestiguó cumplidamente las simpatías y la consideración general de que gozaba el finado, por sus relevantes prendas personales, por su don de gentes y por su intachable honradez.

Al elevar al cielo nuestras plegarias para que alcance la paz eterna, enviamos el pésame más sentido a su familia y de un modo especial a sus hermanos el médico D. Miguel y el Maestro don Antonio, con cuya amistad nos honramos.

En los últimos días de esta semana el tiempo se ha vuelto borrascoso, frío y húmedo. Ayer repitieron las lloviznas, continuando hoy encapotado con muchas probabilidades de nuevas lluvias.

El precio del ganado de cerda se mantiene firme, estando a punto de agotarse las existencias de los cebados.

Como consecuencia del encarecimiento de estos ha venido también el de los lechones, que se venden actualmente a una peseta la tercia de 400 gramos.

En el vapor rápido de Barcelona ha debido llegar esta mañana el personal que constituye la Compañía de zarzuela y opereta que ha de actuar en nuestro Teatro Principal durante la presente temporada.

Dirigen la Compañía el Maestro D. Luis I. Jordá y los primeros actores D. Antonio Aragonés y D. Vicente Serrano, figurando en ella las tiple Pepita Serrano, Susana Albonés y Amparo P. Alapont; la característica Angela Sembi, la partiquina Fernanda Parra, el baritono Miguel Fargas, el tenor Jerónimo Mena, el tenor cómico Paco Parra, el actor José Cardó y coro general, sumando en junto unos veinte artistas.

El debut será mañana, representándose las zarzuelas «Los pícaros celos», «Los Cadetes de la Reina» y «La Chicharra».

El día 6 del próximo Diciembre, a las once de la mañana, tendrá lugar en la Casa Consistorial la subasta de los arbitrios municipales que han de recaudarse durante todo el año 1920 y los tres primeros meses de 1921.

Esta mañana ha empezado en la Iglesia Parroquial una novena de misas con meditación en honra de la Inmaculada y por la noche se dará

SASTRERIA

principio al solemne novenario, que predicará el Rdo. Sr. D. Antonio Lliteras Vicario de la SSma. Trinidad, continuando los demás días a la misma hora.

En la noche del lunes próximo se cantarán en la iglesia de San Agustín solemnes completas en preparación a la fiesta de San Lupo.

El martes a las nueve y media se cantará Tercia y luego la misa mayor con sermón. Por la tarde Visperas solemnes.

El precio del almendrón no ha sufrido alteración durante los últimos días.

Hoy se paga en este mercado a razón de 170'00 pesetas el quintal de 42'37 kilos.

Se han agotado en todas las Administraciones de loterías de esta isla las existencias de billetes correspondientes al sorteo de Navidad.

Como de Madrid se dice a los Administradores que no se les harán más remesas y el interés por jugar es grande, han comenzado las ofertas de primas a razón de 5 pesetas por décimo.

La Administración de esta ciudad no ha podido servir muchos pedidos que se le tenían hechos.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria del día 22 de Noviembre de 1919

La presidió el señor Alcalde D. Salvador Valls de Padrinas Pou con asistencia de 7 concejales.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se enteró el Ayuntamiento de haberse recaudado durante la presente semana por el arbitrio Transporte de reses la suma de 12'72 pesetas.

Se aprobaron varias cuentas de gastos de este municipio.

Se concedió permiso a D. Antonio Vaquer Oliver para construir una acara en su casa calle del Sol.

Se autorizó a D. Antonio Fiol Obrador para colocar un canalón de zinc en la fachada de su casa calle de Campet.

Se acordó que la petición de D. Antonio Nadal Bordoy sobre ensanchar un portal de su casa calle Roca Boira pase a informe de la Comisión de obras.

Igualmente se acordó pase a informe de la respectiva Comisión la petición de J. Bordoy Artigues sobre reformar el portal de su casa calle Calafiguera.

Se acordó que la Comisión de Hacienda empiece los trabajos para la confección del Presupuesto municipal para el año 1920 a 21.

Visto un oficio de la Cámara Agrícola Provincial que pide certificación de los contribuyentes de esta vecindad que paguen por rústica y pecuaria más de 25 pesetas, se acordó se expida por la Secretaría la certificación de referencia.

Se acordó el pago del segundo plazo de los terrenos que adquirió el Ayuntamiento para ensanche del campo de experimentación de la Estación Enológica de esta ciudad, como también los correspondientes intereses.

Se acordó proceder a la venta de las placas para el registro de los carrós, carretones y demás vehículos que posean los vecinos de esta y que se publique el consiguiente bando.

También se acordó que el Sr. Depositario don Pedro Matas se encargue de la expedición y cobranza de las referidas placas.

Se dió cuenta de haberse presentado por la guardia rural cuatro denuncias contra otros tantos ganaderos de esta localidad.

Por último se acordó declarar vecino de esta ciudad a D. José Quiñones Veñy, por tener su residencia en la calle Abrevadero de esta ciudad y que se dé cuenta de ello al Sr. Alcalde de Palma para que sea baja en aquella ciudad.

Y se levantó la sesión.

EDICTO

Don Salvador Valls de Padrinas y Pou, Alcalde Constitucional de la ciudad de Felanitx, provincia de las Baleares.

Hago saber: Que acordado por el Ayuntamiento, en sesión de día 27 de Septiembre último, formar un nuevo registro de todos los carros, carretones y demás vehículos que posean los vecinos de esta, deberán todos ellos proveerse de una placa para colocarla en los mismos en puesto bien visible, la que llevará el número correspondiente; estas se despacharán en las oficinas municipales desde hoy hasta el 31 de Diciembre próximo a los precios siguientes:

1.º Para los carros ordinarios de transporte valdrá cada placa 1 peseta.

2.º Para los carretoncitos tirados por borricos valdrá 0'50.

3.º Para los carruajes de lujo o sean carretones con muelles valdrá 2 pesetas.

4.º Para los carruajes de lujo con cuatro ruedas valdrá 5 pesetas.

Todos los que finido dicho plazo no hayan adquirido y colocado en sus respectivos carros la placa correspondiente serán multados y obligados a su adquisición por la vía administrativa.

Dado en Felanitx a 26 Noviembre de 1919.— S. Valls de Padrinas

Notas Agrícolas

CÓMO DISMINUIR NUESTROS BARBECHOS MEDIANTE ALTERNATIVAS DE COSECHAS

No creemos que el barbecho pueda suprimirse en la mayoría de las regiones españolas, pues la falta de lluvias o por lo menos su desfavorable distribución en los diferentes meses del año, obligan al agricultor a dejar de sembrar la tierra de tiempo en tiempo.

Pero si no suprimirse del todo, somos de opinión que puede disminuirse en muchos casos, escogiendo una buena rotación de cosechas.

Muchos labradores no siembran las tierras dos años seguidos en otoño, porque la falta de lluvias en los meses comprendidos entre la siega de un cereal y la siembra del siguiente no les permite labrar convenientemente los campos.

Mas lo que no permite la siembra seguida de cultivos de otoño, se consigue alternando cultivos de otoño con cultivos de primavera.

Hemos obtenido en fincas de Castilla, con suma facilidad, cuatro cosechas cada sies años en lugar de tres, alternando el cultivo cereal con el de plantas leguminosas del siguiente modo:

Primer año	trigo o cebada
Segundo »	yeros o guijas, etc.
Tercer »	barbecho
Cuarto »	como el primero
Quinto »	como el segundo
Sexto »	barbecho

Si el clima permite las siembras tardías de otoño, puede suprimirse el barbecho de los años tercero y sexto cultivando plantas de siembra tardía o bien avena. Una acertada rotación de cosechas permite igualmente el ahorro de una buena cantidad de abonos nitrogenados, que son los más costosos, por el enriquecimiento de la tierra el nitrógeno debido al cultivo de plantas leguminosas.

LOTERIA NACIONAL

Están en venta los billetes correspondientes al sorteo del día 1, a 3 pesetas décimo.

SE COMPRA

toda clase de trapos, hierros, metales, libros viejos, lana de colchones, correa de maquinaria de cuero, guarniciones de caballería de todo tamaño, ropas y zapatos de caballero y señoras, sacos y telas para embalaje, cadena de toda medida, herramientas para trabajo y toda clase de objetos usados que se desee vender para el remate.

PAGO EN EL ACTO DE LA COMPRA

Dirigirse a JUAN BARCELÓ, Calle de la Roca, 16, Felanitx.

IMPRESA DE B. REUS

MODISTERIA